

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 890

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** del fotógrafo Horacio Coppola, acaecido el día 18 de junio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Bianchi (I. M.)**. (4.337-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se expresa pesar por el fallecimiento del fotógrafo Horacio Coppola; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del fotógrafo Horacio Coppola, acaecido el día 18 de junio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.) por

el que se expresa pesar por el fallecimiento del fotógrafo Horacio Coppola, acaecido el día 18 de junio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la necesidad de homenajear a uno de los maestros fundadores de la fotografía argentina y pilar del modernismo fotográfico. A lo largo de su vida, Coppola estudió fotografía y cine, y filmó varios cortometrajes y documentales, entre ellos, *Así nació el Obelisco* (16 mm) en 1936. Entre sus exposiciones más destacadas, cabe mencionar “Cuarenta años de fotografía” (Museo Nacional de Bellas Artes, 1969); “Mi fotografía” (Fundación San Telmo, 1984); “Antología fotográfica 1927-1992” (Museo Nacional de Bellas Artes, 1992) y “El Buenos Aires de Horacio Coppola” (Instituto Valenciano de Arte Moderno, Centro Julio González, Valencia, 1996-97). En 2005 la galería Jorge Mara-La Ruche exhibió las fotografías de los años treinta en la feria de arte española ARCO y también en ArteBA. En reconocimiento a su trayectoria, Coppola recibió el Gran Premio del Fondo Nacional de las Artes (1985) y fue declarado ciudadano ilustre de la ciudad de Buenos Aires en 2003. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Horacio Coppola, símbolo de la fotografía argentina contemporánea que fotografió casi todo el siglo XX.

Ivana M. Bianchi.